

DECRETO 784 DE 2015

(abril 21)

D.O. 49.489, abril 21 de 2015

por el cual se designa un representante principal del Presidente de la República en la Junta Directiva de Megabús S. A.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Désígnese al doctor Juan Guillermo Ángel Mejía, identificado con la cédula de ciudadanía número 10058108, en reemplazo de la doctora Viviana Tobón Jaramillo, como representante principal en la Junta Directiva de Megabús S. A.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Publíquese, comuníquese y cúmplase

Dado en Bogotá, D. C., a 21 de abril de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Transporte,

Natalia Abello Vives.